

WP
008

La inclusión de la diversidad y la interculturalidad como conocimientos para la formación profesional del psicólogo

**María del Rosario López
Villegas**

WP

Septiembre
2016



www.ceasga.es

Edita:

Centro de Edición y Análisis 'Gallaecia', Editorial CEASGA
www.ceasga.es

Septiembre, 2016

CEASGA Working Papers, 008-2016
ISSN: 2173-5859



**La inclusión de la diversidad y la
interculturalidad como conocimientos
para la formación profesional del
psicólogo**

**The inclusion of Diversity and
interculturalism as knowledge by
professional training of psychologists**

MARIA DEL ROSARIO LÓPEZ VILLEGAS

La inclusión de la diversidad y la interculturalidad como conocimientos para la formación profesional del psicólogo

María del Rosario López Villegas

Consultora Psicológica y Académica
Investigadora independiente

e-mail: rosariolovillegas@gmail.com

RESÚMEN. Este artículo pretende visualizar la importancia de incorporar los conocimientos sobre inclusión e interculturalidad en la formación profesional del psicólogo para la atención a la diversidad, además de conocer, desde la perspectiva del estudiante, cuáles son los conocimientos que deben ser integrados en su formación, así como cuál es el significado semántico que ellos tienen de inclusión y la práctica frente a la inclusión. Se aplicaron dos instrumentos para el levantamiento de los datos: el primero fue el de las redes semánticas naturales; el segundo un cuestionario sobre la formación del psicólogo en la educación inclusiva e intercultural, de elaboración propia, a partir de los resultados de las redes semánticas.

Palabras clave: Formación del psicólogo, Inclusión, Diversidad e Interculturalidad.

ABSTRACT. This article aims to visualize the importance of incorporating knowledge about intercultural inclusion, professional training of psychologists for attention to diversity; in addition to knowing, from the student's perspective, what knowledge should be integrated into their formation, and what is the cognitive significance they have towards inclusion and practice against inclusion. Two instruments for acquiring data were applied: the first was the natural cognitive networks; the second a questionnaire about the training of psychologists in inclusive and intercultural education, self-development on the basis of the results of cognitive networks.

Key words: Training psychologist, Inclusion, Diversity and Interculturalism.

Introducción

Hoy en día vivimos en un mundo globalizado donde las problemáticas sociales ya no solo pertenecen a un solo grupo social, en la sociedad podemos encontrar personas que pueden ser excluidas por algún tipo de diferencia física, social o cultural, por ende, son denominadas como grupos vulnerables o grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Estos grupos cuenta con los mismos derechos que cualquier otra persona en la sociedad, tienen el mismo derecho a recibir educación, a trabajar, a ser integrados en la sociedad, por lo tanto, es responsabilidad de la ciudadanía y los organismos del sector público, brindarles atención tanto: psicológica, medica, académica y laboral.

Bajo este escenario, es necesario entender la interculturalidad, no como un proceso político, sino como un principio que parte de la ética, en donde nos relacionamos con los otros a partir de los valores que tenemos, del reconocimiento del otro y de la integración del estos en la sociedad. Para Santasilia (2011), la interculturalidad es aquella postura o disposición por la que el ser humano se capacita para, y se habitúa a vivir, sus referencias identitarias, en relación con los llamados otros, compartiéndolas en convivencia con ellos. Mientras que para Panikkar (2006), la interculturalidad no se refiere a las disciplinas, ni a las culturas, porque las culturas no son una especie de género metacultural, son más bien, expresiones de la misma naturaleza. De tal forma que el desafío de la interculturalidad, sea el monopolio de una sola cultura como patrimonio universal de la humanidad, porque: “La interculturalidad de la filosofía intercultural se refiere más bien a las opiniones de fondo y de dogmas de las respectivas culturas. Los problemas inherentes a la interculturalidad requieren el dialogo, pero no se resuelven con el dialogo dialectico”. (Panikkar, 2006, pp.30).

Pero para que esto suceda, es preciso crear una cultura de inclusión y reconocimiento del otro, que permita formar profesionales que atiendan la diversidad en entornos sociales, educativos y laborales. Esto como respuesta al momento actual por el que estamos pasando con la globalización, la cual está causando un alto índice de exclusión a consecuencia de este desarrollo, por lo tanto, la función de la educación debe ser diseñada para poder brindar una formación con elementos que ayuden a la inclusión, tanto social como educativa, más allá de crear políticas para

mejorar debemos considerar utilizar las políticas existentes, comprenderlas y ponerlas en ejecución para la atención a la diversidad.

Al respecto, Touraine (1992), señala que para que haya igualdad de oportunidades para todos, debemos concebir al sujeto o a la persona como un proyecto de vida personal, mediante procesos de desmodernización y el reconocimiento del otro como sujeto que trabaja para cambiar su memoria cultural con proyectos instrumentales, para que haya procesos de valoración de la diversidad. Por lo tanto, la desigualdad y la discriminación, los creamos nosotros mismos, al momento de no concebir al otro como un sujeto con derechos y con oportunidad de ser integrados en una sociedad, sin importar la situación en la que se encuentren.

La identidad profesional se consolida en la continua pertinencia y armonización entre los saberes y acciones teóricas, además de la transformación y comprensión de cada realidad práctica. La iniciación profesional y la vivencia de un proceso de avance personal e integral como estudiante, tienen razón de ser en las prácticas y en las soluciones de problemas prácticos, que conectan a cada estudiante con los retos de las tareas futuras. Los nuevos profesionales, los que van a laborar en los ámbitos de la educación, ya sea formal e informal deben disponer de una formación teórica sólidamente construida, que se vertebré desde el conocimiento disponible, pero también, a través de las propias vivencias, con el compromiso que toda acción responsable conlleva. Más aún, cuando se trata de una labor profesional. Para ello es necesario apelar a la formación práctica, no sólo porque la práctica, que significa laborar en su sentido original, en tanto que dispone o pone a prueba las habilidades que concurren al éxito de todo trabajo bien hecho; sino porque ofrece la oportunidad de profundizar en el conocimiento disponible de la realidad en la que se opera. (Medina; Pérez; Cuevas; Murias y Domínguez, 2014).

Un elemento clave para promover la inclusión y la interculturalidad en áreas educativas, es el psicólogo: Porque algunos de los roles del psicólogo son: el ser orientador y facilitador de herramientas, en algunos casos, para la prevención de riesgos y de emergencias, lo que implican que se trabaje con distintos grupos de la sociedad. Aporta también conocimientos para que los sujetos aprendan a manejar situaciones que los pongan en situación de peligro o sobrellevarlas una vez que ocurrieron las catástrofes. Ayudarlos y apoyarlos en la participación social e inclusión tanto educativa como social. Estos roles mencionados, son sólo un ejemplo para ubicar la relación de la profesión con la diversidad y la necesidad de una visión

comprometida y el respeto por la interculturalidad. De ahí la importancia de estudiar la formación profesional del psicólogo para atender la diversidad.

En la actualidad el psicólogo se encuentra frente a constantes retos y dificultades dentro de su campo laboral. Esto a causa de las problemáticas sociales, clínicas o educativas, que se generan en diferentes contextos dentro de la sociedad. Estos retos y dificultades requieren un trabajo multidisciplinar, por lo tanto, el papel del psicólogo cumple un rol importante para abordar problemáticas ya sean sociales, educativas, clínicas, entre otras, que pueden generarse en la vida cotidiana. Algunas de ellas pueden estar relacionadas factores psicológicos, psicopedagógicos, neuropsicológicos, factores sociales, psicosociales, educativos, entre otros, es por ello que surge la necesidad y la importancia de la actualización en la formación del psicólogo. Actualizarlo en las demandas actuales que la sociedad tiene, así como crear una cultura en la formación del apoyo y ayuda hacia grupos que se encuentren en situación de riesgo, en situación vulnerable, o que están siendo discriminados, porque han sido catalogados como los diversos, sin olvidar que son grupos sociales que requieren mayor apoyo psicológico.

Al respecto, Díaz-Barriga, Hernández, Rigo, Saad y Delgado (2006), realizaron un análisis sobre algunos retos en la formación del psicólogo educativo en el contexto de la realidad social y educativa de México. Donde identificaron como retos principales: la superación del individualismo metodológico y del reduccionismo psicológico, como también la necesidad de consolidar un modelo de formación en la práctica situada que se base en un aprendizaje reflexivo. En este aspecto se identificaron los ámbitos de identidad e intervención predominantes en la práctica profesional del psicólogo educativo mexicano, reconociendo la urgencia de innovación y la necesidad de incidir en la atención de grupos en situación de riesgo. Así como en la educación familiar, comunitaria y mediática. Del Pettre A., Del Pettre Z. y Mendes (1999), realizaron un análisis de un programa de intervención, para conocer las habilidades sociales en la formación del psicólogo, señalando como las profesiones que se desarrollan a través de relaciones interpersonales, requieren de una actuación social y competente. Lo cual puede ser decisivo para el éxito profesional. Con respecto a la formación y el entrenamiento en psicología, Ezequiel, B. (2009), realiza un análisis de cómo se ha ido desarrollando éste. Señalando que la formación y entrenamiento, comienzan poco después de creadas las primeras carreras de psicología. Donde el abordaje sistemático de la carrera de psicología inicia hacia mediados del siglo XX y desde el año de 1990 se encuentra un aumento sostenido de

la producción a nivel mundial. Con respecto al abordaje del desarrollo en América Latina, el autor revisó las consecuencias de la adopción del modelo científico-profesional, planteando cuáles son los alcances del debate vigente y las direcciones futuras que pueden trazarse a partir del escenario actual el desarrollo profesional del psicólogo.

Por lo que resulta necesaria la formación de las generaciones futuras que entran en el mercado laboral, actualizando los planes de estudio, los diseños curriculares entorno a las problemáticas que vayan surgiendo y que necesitan intervención. Es ahí donde el psicólogo debe recibir una formación centrada en orientar, instruir en actividades o bien que sea el promotor de información relevante para crear comunidades con una visión de igualdad, de inclusión y de ayuda.

Dado lo anterior, resulta pertinente entender que la formación del psicólogo desde el quehacer en relación con el otro, tanto teórica y práctica, va encaminada en la comprensión de lo humano. Es por ello el interés por formar psicólogos en la interculturalidad, para que cumplan ese papel de facilitador de procesos educativos interculturales. No solo centrándose en el psicólogo educativo, si no el psicólogo en general, ya sea social, educativo, clínico, organizacional o ambiental.

Aproximación teórica al concepto de interculturalidad en la educación

Para la UNICEF (2013), en la interculturalidad se propone que el reconocer implica otorgar legitimidad a las representaciones y concepciones culturalmente distintas, como también a sus prácticas. Explicando como a partir de la construcción de relaciones interculturales en contextos de diversidad cultural, se caracteriza como uno de los principales desafíos que las sociedades globalizadas deben enfrentar en la actualidad. La discriminación, la exclusión y la desigualdad, son expresiones de la creciente complejidad de la coexistencia social en países en donde la diversidad cultural es tratada como un obstáculo para la cohesión social, y no como una riqueza. Señalando que en este proceso, entre el diálogo y reconocimiento, es fundamental la consideración de las desigualdades sociales, económicas y políticas, generadas por las diferencias culturales, puesto que el “ser indígena”, por ejemplo, ha implicado históricamente una condición de subordinación y negación de un grupo por la “cultura dominante”, lo que implica, en muchos casos, discriminación y exclusión. Así, el origen étnico y racial influye sustancialmente en la posición que ocupan ciertos grupos en la estructura social, reproduciendo y perpetuando la inequidad.

Betancourt (1999), referido por Coca y Valero (2012), señala, respecto a los fundamentos del dialogo intercultural, que este tiene su fundamento en la pretensión de abrir las culturas rompiendo sus cierres categoriales, simbólicos, morales, etc. Favoreciendo el ejercicio de la reflexión crítica, en los miembros de una cultura relativiza las tradiciones que son consolidadas como propias e, implican una forma de vida o una actitud teórico-práctica fundada en la acogida del otro, porque: “Querer mantener un dialogo con ese tú (el otro) implica cierto conocimiento de él, pero ese conocimiento no debe ser entendido como una aproximación objetiva” (Coca y Valero, 2012, pp. 111). De tal modo que la interculturalidad es ese instrumento que debemos de poner en juego, para implementarla en cualquier ámbito humano. Con ello ayudaremos a que cualquier producto humano y, en la medida de lo posible, se convierta en un bien común, en procomún, y que no se circunscriba a una empresa, a un pueblo, a un país o a una región.

Santasilia (2011), señala a la interculturalidad como una experiencia y vivencia de la impropiedad de los nombres propios con que nombramos las cosas. Es decir, la interculturalidad, explicada por Santasilia (2011), citando a Betancourt (2004), es el reconocimiento de la necesidad, de que en una dimensión que es fundamental en la práctica de la cultura que tenemos como propia, debe ser la traducción de los nombres propios que consolidan su tradición. De ahí que:

Si hablamos de interculturalidad tenemos que hablar de dialogo, ya que la una implica al otro. Desear la interculturalidad es querer un mundo diferente, un cambio en las estructuras de poder, una transformación social, una modificación humana. La interculturalidad no es una pancarta ni un discurso más o menos vendible, es un modo de vida, una manera de ser en relación. Es por ello que tenemos que sumergirnos en una educación intercultural (Coca y Valero, 2012, pp.118).

Para Panikkar (2006), la interculturalidad no se refiere tanto a las disciplinas como a las culturas, y las culturas no son especies de un género metacultural, menciona que son expresiones de la misma naturaleza humana. Panikkar también menciona como el hombre vive en una cultura más o menos cerrada, pero este tiene la conciencia de que existen otros hombres que tienen otra concepción de la vida. Donde

lentamente se descubre los valores del otro, pero con los parámetros de otras culturas. Señala que existen cinco momentos en el encuentro entre culturas:

- a) Aislamiento e ignorancia: se refiere a que toda cultura vive en su ámbito y el problema de interculturalidad no se presenta.
- b) Indiferencia y desprecio: a este momento se le conoce cuando el contacto se hace inevitable la primera reacción es pensar que la otra cultura no nos afecta; a lo sumo se le considera una rival no peligrosa.
- c) Condena y conquista: cuando la relación llega a ser más estable o duradera, la otra cultura se convierte en una amenaza contra la que hay que reaccionar y en su caso suprimir.
- d) Coexistencia y comunicación: este momento refiere que la victoria no es nunca total y que las culturas descubren que deben tolerarse. La otra cultura se llega a convertir en un desafío o una curiosidad.
- e) Convergencia y dialogo: este momento señala que tras la confrontación se produce con frecuencia el encuentro y el descubrimiento de una posible influencia recíproca, en donde la otra cultura, empieza a convertirse en el otro polo de la nuestra y quizá también en un complemento (Panikkar, 2006, pp.38).

Para Panikkar (2006), existen actitudes vistas desde un punto filosófico, más que histórico, donde se distingue tres actitudes distintas a las antes mencionadas:

- a) “Existe una verdad, una realidad, un absoluto que nos proporciona la norma y el criterio para evaluar todas las culturas”. Esta actitud nos proporciona los parámetros para la valoración de las culturas, sirve como un punto de referencia superior. Dónde y cómo se puede encontrar esta verdad, que sigue siendo un problema. Paradójicamente señala el autor, cuanto más antimetafísica es una actitud positiva, más tiende a aplicar los criterios llamados pragmáticos, realistas, humildes e incluso flexibles para emitir juicios metafísicos o universales sobre las otras culturas. Debemos respetar las culturas dice esta actitud, pero tenemos el derecho y el deber de evaluarlas de acuerdo con criterios absolutos, revelados, racionales, objetivos, evidentes, mayoritarios, pero siempre supraculturales. Concluyendo que la interculturalidad, está sometida a un criterio supracultural absoluto que está en manos de quien de alguna manera cree en tal criterio. Donde esta actitud nos permite tener un punto de referencia que nos permita clasificar y también entender las culturas a nuestra manera.

- b) Se cualifica el absoluto: “Hay una verdad metafísica, pero este absoluto toma aspectos diferentes en las distintas culturas”, esto lleva a formular la pregunta fundamental en las formas más diversas: ¿Qué es Dios?, ¿Qué es el ser?, ¿Qué es la realidad? ¿Qué hay que hacer en un momento determinado?, ¿Qué es el conocimiento?, ¿Qué es la felicidad?, entre otras. Una pluralidad de preguntas, corresponderá a una pluralidad de respuestas. Por lo tanto, señala el autor, existe una indiscutible pluralidad cultural y cada cultura tiene su pretensión de verdad. ¿Cómo coordinarlas?, catalogar o clasificar preguntas y otras análogas. Donde concluye para esta actitud que: la interculturalidad se encuentra así subordinada a un criterio supracultural abstracto de carácter formal, y que es precisamente la tentación de los filósofos, que discutirán sobre interpretaciones y aplicaciones concretas de principios generales. Esta actitud por lo tanto somete las culturas al tribunal de la Razón, siguiendo un criterio proporcionado por esta misma razón.
- c) “Puede haber un absoluto, pero en cuanto tal es trascendente, y por lo tanto trasciende todos nuestros conceptos e ideas sobre él”. Este absoluto por consecuencia no puede ser la premisa mayor para ningún silogismo. ¿Estamos entonces abocados al silencio?, ¿al solipsismo? La interculturalidad requiere apertura al otro, dado que solo podemos decidir cuáles son las preguntas fundamentales y decidir sobre respuestas correctas. Por lo tanto, un discurso sobre la interculturalidad, no puede pasar por alto problemas como ¿Cuál es, el vínculo entre las distintas culturas del mundo?, no se posee un criterio absoluto y la interculturalidad nos vuelve escépticos sobre la posibilidad de un consenso, una especie de contrato cultural, paralelo al social, porque este consenso solo es posible en el interior de un mito y cada cultura vive en su mito. (Panikkar, 2006, pp.38-43).

Finalmente, el autor resume que la interculturalidad depende del criterio del mismo dialogo intercultural, en su realización de hecho. Donde el criterio es intrínseco al dialogo mismo y los interpretes son los propios dialogantes. El autor también hace referencia al lenguaje intercultural, y nos muestra que uno de los problemas de la filosofía intercultural comienza con una reflexión del significado de las palabras mismas. Mencionado que el lenguaje no es intercultural hasta que no sobrepasa la frontera de la propia cultura. Es por ello que no se debe de confundir la interculturalidad con hermenéutica cultural. La hermenéutica cultural es un paso intermedio necesario para abrir las puertas de la comprensión del otro, sin embargo, esta hermenéutica es por lo regular monocultural. (Panikkar, 2006). De ahí que “la

comprensión de otra cultura nunca es completa porque, aunque sus razones puedan convencernos, sus mitos fundamentales pueden ser incompatibles con los nuestros. Afirmando que la interculturalidad nos revela nuestros propios límites, nos enseña la tolerancia y nos muestra la contingencia de la condición humana” (Panikkar, 2006, pp.86).

Educación Intercultural

La pedagogía de la diversidad, que propone López Melero, citado por Valero y Coca (2012), quiere conseguir que la diversidad sea concebida como algo positivo y no negativo, de esta manera sea hombre y mujer, europeo y americano, homosexuales y heterosexuales, serán diversos y todas esas diferencias, sean percibida como algo positivo y no negativo. Una segunda propuesta para estudiar la educación intercultural es la que refieren Valero y Coca (2012), citando a Pintos (2002), el cual menciona la educación policontextual, la cual parte del hecho de que en la vida actual vivimos en la cultura de la contingencia de lo existente, de tal manera que las preguntas metafísicas han perdido el sentido.

Essomba (2006), citado por Coca y Valero (2012), muestra el proceso de educación y su relación con la diversidad en el Reino Unido. La conciencia del pluralismo, menciona el autor, ha estado siempre presente en las personas de esta sociedad y ha producido que las estructuras sociales favorezcan ese pluralismo. Porque:

para que se produzca la integración es imprescindible considerar al otro como equiparable a uno mismo. Y esto conlleva a que consideremos que tienen los mismos derechos y deberes que nosotros. Es necesario que se produzca un reconocimiento amoroso. Este reconocimiento no consiste en la percepción y comprensión del otro, consiste en la asimilación de que el otro es parte de mí y sin él, mi autocomprensión estará limitada. Esto tiene importantes consecuencias educativas ya que, si reconozco amorosamente al otro haré un esfuerzo para que se sienta lo más a gusto posible, sin desarrollar ninguna medida segregacionista o excluyente, y así el otro pueda crecer como persona. Y por último es necesario generar un entorno tal, que el mirante pueda sentirse como perteneciente a él (Coca y Valero, 2012, pp.133).

Metodología

Se realizó un estudio exploratorio con estudiantes de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Sonora, México, para conocer el significado de inclusión y práctica frente a la inclusión en el aula. También se aplicó un cuestionario tipo encuesta para identificar, medir y saber, los conocimientos que deben de integrarse en la formación del psicólogo para atender la diversidad, así como identificar los conocimientos que el estudiante utiliza en la práctica profesional o laboral para atender la diversidad.

La muestra estuvo constituida por 288 estudiantes de la Licenciatura en Psicología de tercero, quinto, octavo, y noveno semestre.

La técnica de redes semánticas

El propósito de las redes semánticas es aproximarse al estudio del significado de manera natural, es decir, directamente con los individuos, evitando la utilización de taxonomías artificiales creadas por los investigadores para explicar la organización de la información a nivel de memoria semántica, para consolidarse como una de las más sólidas aproximaciones al estudio del significado psicológico, y con esto, al estudio del conocimiento (Figuroa, González y Solís, 1981). Para la obtención de una red semántica satisfactoria Valdez y Medina recomiendan que sea necesario solicitarle con toda claridad a los sujetos que realicen dos tareas fundamentales:

- 1) Que definan con la mayor precisión posible al estímulo, mediante la utilización de un mínimo de cinco palabras sueltas que pueden ser: verbos, adverbios, sustantivos, adjetivos, nombres, pronombres, etc., sin utilizar artículos, preposiciones ni ningún otro tipo de partícula gramatical que consideren relacionadas con ésta.
- 2) Una vez definido el estímulo, se les solicita que, de manera individual, jerarquicen todas las palabras que dieron como definidoras, en función de la relación, importancia o cercanía que consideren que tiene cada una de ellas a partir del estímulo definido. De esta forma, le asignarán el número 1 a la palabra más cercana o relacionada con la palabra estímulo, el 2 a la que sigue en importancia, y así sucesivamente, hasta terminar la jerarquización como definidoras.

Se debe definir con mucha claridad y precisión los objetivos generales y particulares de la investigación. Se debe de determinar cuál será el estímulo que se aplicará, pues con ello quedará hasta cierto punto establecido de forma *a priori* el tipo de respuestas (palabras definidoras) que darán los sujetos para definir al estímulo.

Las respuestas de los sujetos siempre debe pedirse que se den con palabras sueltas, siendo importante tomar en cuenta consideraciones como:

Revisar que todos los sujetos hayan jerarquizado de forma adecuada. La tarea tiene que ser realizada de manera individual. Respecto al tiempo asignado para la realización de las tareas. Se recomienda que no se den más de cinco minutos para la definición de cada palabra estímulo que sería el primer paso y no más de dos minutos para la jerarquización de las palabras definidoras este sería el segundo paso. Se debe solicitar a los sujetos que se esfuercen por dar más de cinco palabras definidoras para concepto definido, ya que cuanto mayor sea la cantidad de palabras que se obtengan para definir un concepto, mayor será la riqueza semántica del mismo. (Figueroa, González y Solís, 1981, en Valdez 2000). Una vez que se hayan completado las dos tareas para cada palabra estímulo que se defina, se puede pasar a la siguiente. En cuanto a la cantidad de palabras estímulo que pueden ser aplicadas en una misma sesión, se recomienda que no exceda de cinco. Se entrega una hoja impresa con las diferentes palabras estímulo que se vayan a aplicar. Cada uno de los estímulos que se vayan a definir deberá ir acompañado de dos columnas con líneas, donde se anoten las palabras definitorias y las jerarquías atribuidas a las mismas, tal y como se puede observar en el ejemplo ilustrativo para el caso del presente estudio (VER ANEXO 1).

También se aplicó el cuestionario tipo encuesta llamado “La formación del psicólogo en la educación intercultural e inclusión educativa” de elaboración propia, construido a partir de los resultados de las redes que consta de 15 ítems de escala tipo Likert. (ANEXO 2)

Análisis cualitativo de los datos por medio de cadenas de asociación semántica

En este apartado se presentan los resultados obtenidos de la realización de dos cadenas de asociación semántica (Ver figura 1 y 2), construidas a partir de los resultados de las redes semánticas de *Inclusión y Práctica frente a la Inclusión*. Estas

cadena de asociación, como su palabra lo indica, se trata de la asociación que se hace de un problema o una situación en específico. Donde se crean las asociaciones a través de las palabras que el sujeto emite de esa situación o palabra estímulo y, se van creando las redes o las relaciones con las demás palabras. La cadena de asociación semántica, tiene su origen en la carta asociativa propuesta por Abric (2001: 61), el cual menciona: “una de las dificultades de la asociación libre, que necesita precisamente de la utilización de técnicas complementarias, tiende a la dificultad de interpretación de los términos producidos por los sujetos. Si sabemos que el término producido es en efecto un elemento de la representación y su significación en cambio no aparece, es por falta de contexto semántico”.

Por lo tanto, para Abric (2001), el conjunto de cadenas asociativas puede permitir recoger y analizar un conjunto de relaciones significativas de la naturaleza de la representación del sujeto, o de ciertas dimensiones de esta representación. Como también puede permitir identificar términos que organizan un conjunto de relaciones significativas. De ahí que a partir de lo que menciona este autor, se toma en cuenta el término de cadena de asociación agregando la palabra semántica. Dado que ya se está incluyendo esa relación que hace el sujeto por medio de una jerarquía para el significado de cada palabra estímulo, por medio de la aplicación de las redes semánticas. Esto es una opción que permite explicar y construir el análisis cualitativo de las redes semánticas naturales.

Como podemos observar (Figura 1), los estudiantes identifican la Inclusión con ocho palabras definitorias para su representación: grupo, incluir, ayuda, escuela, apoyo, igualdad, amigos y trabajo. Seguida en cada una de ellas de una cadena de asociación de términos.

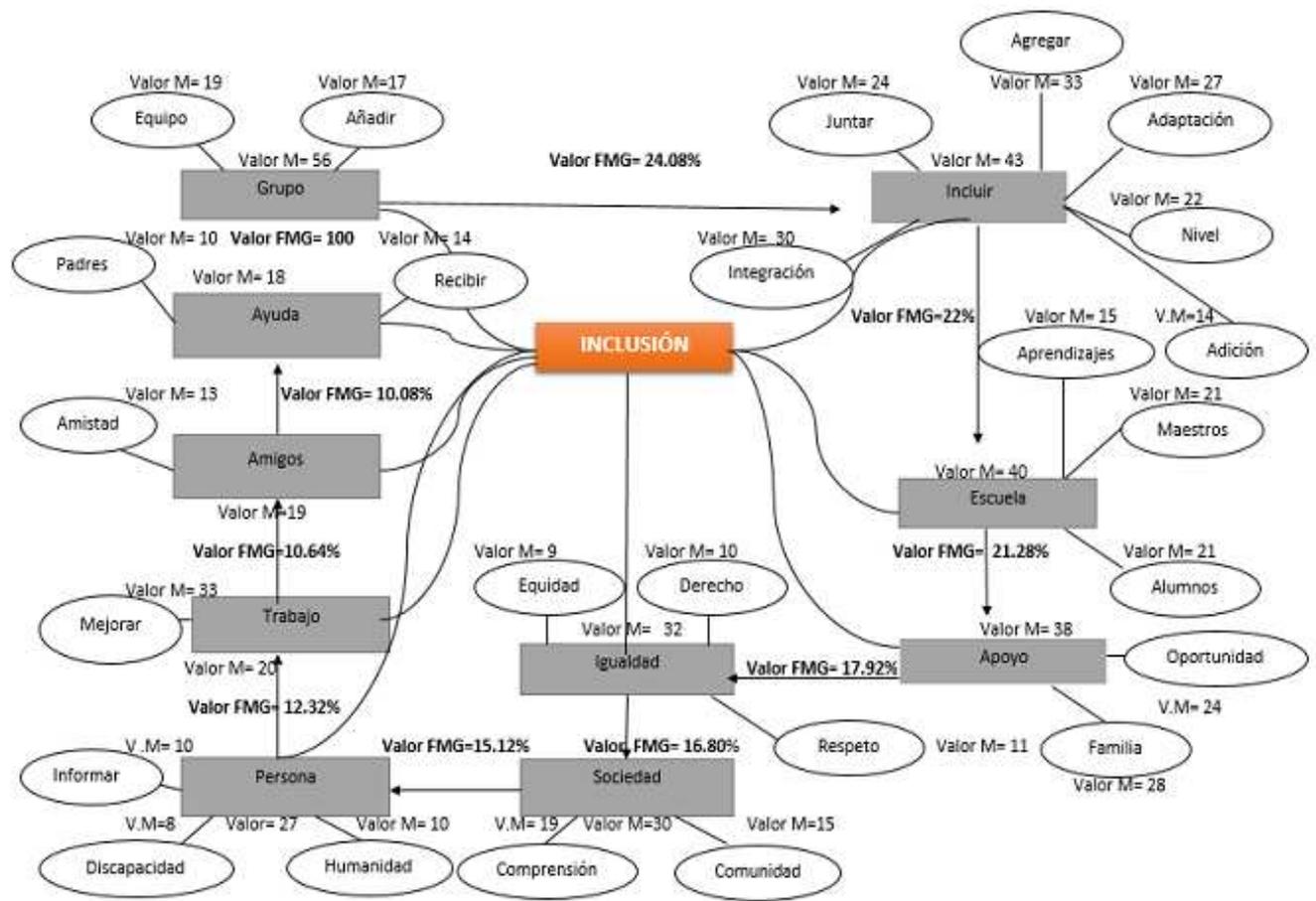


Figura 1. Cadena de Asociación Semántica de Inclusión. *Elaboración propia*

En la práctica frente a la inclusión (Figura 2), los estudiantes mencionan 10 palabras definitorias para su representación: adaptar, dinámica, respeto, aprendizaje, igualdad, incluir, trabajos, información, capacitación y actividades, con sus respectivas asociaciones en cada una de ellas

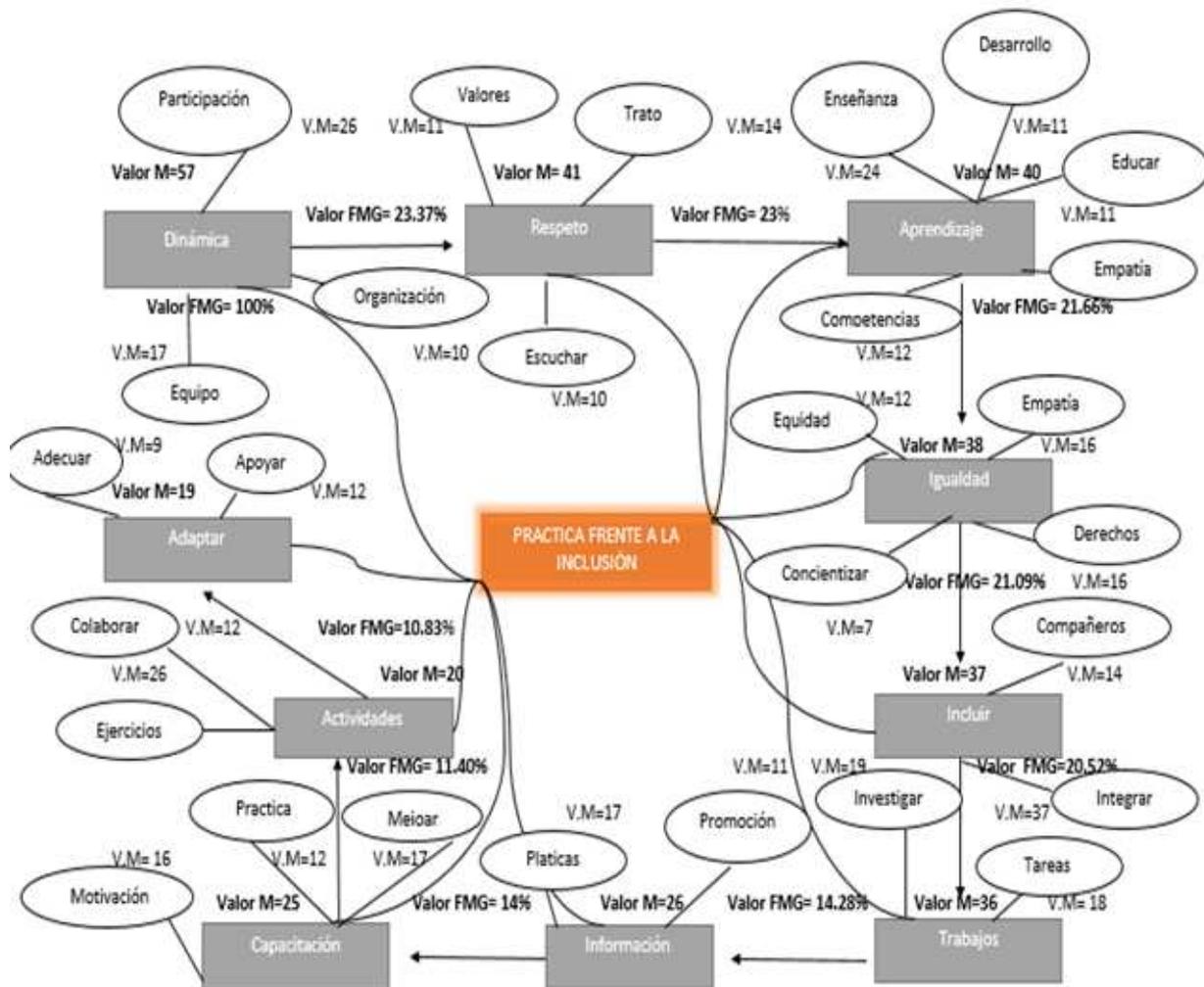


Figura 2. Cadena de Asociación Semántica de la práctica frente a la inclusión. *Elaboración propia.*

Resultados del Cuestionario sobre conocimientos

En los conocimientos que deben ser integrados en la formación del psicólogo para la atención a la diversidad, los estudiantes respondieron: Intervención en personas en situación vulnerable desfavorecida, abarcar todas las corrientes psicológicas, información sobre diferentes culturas y grupos étnicos, información sobre la educación inclusiva e intercultural, capacitar a los docentes para ver temas de educación especial, información sobre que es inclusión, concientización, estudios de género, diversidad, formación de valores, necesidades actuales, autismo y trastornos del desarrollo (Figura 3).

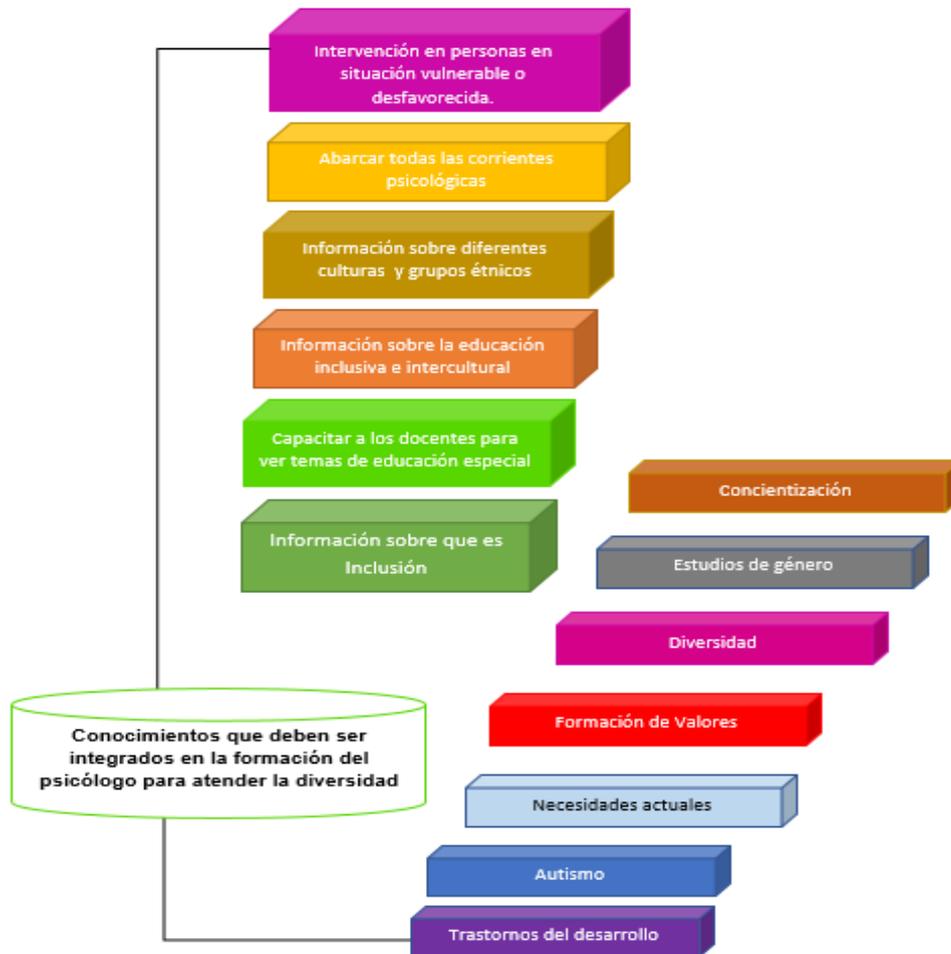


Figura 3. Conocimientos que deben ser integrados en la formación del psicólogo para atender la diversidad. *Elaboración propia*

En cuanto a los resultados de la correlación de Pearson (significación 0.01 bilateral), con relación los conocimientos y las competencias que el estudiante de la carrera de psicología ha adquirido o está adquiriendo en el programa curricular. Se encontró, para el caso de los conocimientos que han utilizado para realizar actividades vinculadas con la atención la diversidad, que el estudiante si tiene el conocimiento o la habilidad de realizar programas de intervención, puede realizar actividades de inclusión e integración (Correlación de .425**). Por otra parte, si el estudiante cuenta con el conocimiento de realizar diagnósticos psicológicos puede tener mayor posibilidad de realizar programas de intervención en su práctica profesional o laboral (Correlación de .504**). Y por último, si el estudiante cuenta con el conocimiento de cómo realizar o usar programas de intervención, el estudiante lo relaciona con la presentación de éstos en conferencias o en las presentaciones de colegas que

cada término de semestre realizan es la materia de práctica supervisa, profesional o en la práctica de residencia. (Correlación .516**) (Tabla.1).

	Inclusión e integración	Trabajo En Equipo	Realizar Diagnósticos	Impartir Conferencias	Realizar Programas de Intervención
Inclusión e integración		.311**	.371**	.302**	.425**
Trabajo En Equipo			.335**	.238**	.209**
Realizar Diagnósticos				.413**	.504**
Impartir Conferencias					.516**

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 1. Conocimientos que utilizan o han utilizado para atender la diversidad

Discusión y Conclusión

Con base a los resultados, se puede observar la importancia de la formación de profesionistas sensibles a la diversidad, se refleja en su práctica profesional o laboral. Lo cual se vincula a lo que menciona Maturana (2014) sobre la necesidad de acomodar o ajustar la educación a las condiciones y necesidades que van a prevalecer en el siglo XXI, considerando que la tarea de la educación es crear un espacio relacional. Donde la mayor dificultad que enfrentamos en el dominio de la educación es nuestro presente cultural.

Al respecto, Stavenhagen (1997) señala que, únicamente una educación que tienda a una cultura realmente cívica compartida por todos, conseguirá impedir que las diferencias sigan engendrando desigualdades y las particularidades inspirando enemistad. En donde los propios sistemas educativos intervienen en las guerras culturales actuales y el mundo ha alcanzado ya madurez suficiente para ser capaz de suscitar una cultura cívica democrática, basada en los derechos que tienen las

personas, así como alentar al mismo tiempo el respeto mutuo entre las culturas. Fundado en el reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos del mundo.

Para crear un espacio de igualdad y equidad en el espacio educacional entre estudiantes en formación y maestros, se debe de trabajar en las relaciones e interacciones, entre ellos, de respeto y de hábitos de reflexión social, entre otros. Al respecto Maturana (2014) señala que, pensamos que la tarea de la educación debe ser llevada de un sólo modo, el de la biología del amor, es decir, a través de las interacciones de los estudiantes y los maestros que no tienen intención de corregir el modo de ser de los estudiantes. De ahí que para que el espacio educacional sea vivido en placer y alegría de ver, tocar, oír y reflexionar. Los estudiantes y maestros deben reunirse en mutuo respeto en la comprensión implícita y explícita, de que son co-creadores de lo que viven. Sin ninguna otra urgencia que aquella que es propia de la coherencia operacional de lo que están haciendo juntos.

El estudiante de Psicología debe de desempeñarse con eficacia, responsabilidad y sentido humanitario en equipos tanto multidisciplinarios como interdisciplinarios, en los campos profesionales de la salud, educación, medio ambiente, producción y consumo y convivencia social. Lo anterior representa un reto, pues el psicólogo, además de saber y tener los conocimientos de realizar programas de intervención, realizar diagnósticos, evaluar planes y programas de intervención, identificar factores de riesgo en fenómenos psicológicos, aplicar con eficacia las técnicas para la detección de problemas psicológicos que van adquiriendo durante su formación; debe ser sensible ante los grupos vulnerables.

Como conclusión, podemos señalar que existen para los estudiantes dificultades para trabajar e intervenir, tanto en su práctica profesional como laboral, con personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Esto, porque ellos refieren que existe una dificultad en la información, por lo tanto, no tienen el conocimiento para trabajar con estos grupos, lo que lleva a que no sabrían cómo intervenir, por el hecho que no conocen sus culturas en el caso de un grupo étnico; en caso de una población con alguna discapacidad, no conocen los trastornos del desarrollo y cuáles serían las técnicas para trabajar con ésta. Además, otra dificultad que se presentaría, es la de habilidades, consecuencia de no contar con los conocimientos o la información sobre ellos, por lo tanto, no tienen la destreza para trabajar e intervenir o realizar programas de intervención con estos grupos sociales.

Si tomamos en cuenta lo dicho por Maturana (2014), respecto a la escuela que la define como un espacio relacional para adquirir habilidades, donde el aprendizaje de habilidades operacionales, conceptuales o de reflexión se produce en la práctica real en el aprendizaje de habilidades. Es decir, todos los seres humanos pueden aprender a hacer lo que otros seres humanos pueden hacer. Un aprendizaje que aprehende sus habilidades en cualquier dominio, como una capacidad para actuar y hacer con libertad, para reflexionar lo que él o ella hace, solamente si él o ella, vive su aprendizaje, con la posibilidad de ser responsable de lo que él o ella hace. De ahí la importancia de la escuela, donde el autor señala que, para que todo lo antes mencionado suceda, la escuela debe ofrecer a los estudiantes el espacio operacional requerido, para llevar a cabo una práctica responsable de las habilidades que ellos desean aprender en autorespeto y responsabilidad.

Dado lo anterior, es posible que estos conocimientos que va adquiriendo el estudiante de Psicología, se verán reflejados en las actividades que ellos realicen dentro de un contexto o situación con una determinada población, frente a la práctica, por lo tanto, si tienen conocimientos sobre la inclusión y la práctica frente a la inclusión, el estudiante podrá desempeñarse en actividades, programas, ejercicios en donde atiendan la diversidad y tener mayor entendimiento sobre la interculturalidad dentro de un contexto educativo y social. En otras palabras, si el estudiante tiene los conocimientos de realizar programas de intervención puede trabajar con la inclusión e integración de personas “diversas”. Como también, si tienen la habilidad de realizar diagnósticos, le permitirá realizar estos programas de intervención con esta determinada población.

Para reforzar estos conocimientos y apoyar a la formación profesional de los estudiantes de psicología para atender la diversidad, así como tener sensibilidad hacia la inclusión de personas pertenecientes a otras culturas es necesario comenzar a integrar temáticas con un enfoque humano, cultural y ético, que le permita al estudiante tener un pensamiento crítico, que permita tener la iniciativa de realizar investigaciones innovadoras. Explorando otras áreas, poblaciones y culturas, que actualmente estas siendo excluidas o rezagadas por la misma sociedad o por pertenecer a ese mundo “diverso”, y contribuir en atender la diversidad desde la interculturalidad, debemos comenzar por formar profesionales con una visión humana, empática, con valores y una formación cultural.

Agregando en cada plan de estudios, temáticas relacionadas con el manejo, la atención o el trato, hacia personas que pertenecen a otro grupo social o cultural pero que son parte de la sociedad donde vivimos. De ahí que para Maturana (2014: 101): “Los otros entes, seres vivos o no, con los cuales nos encontramos en interacciones, son parte del medio en el cual realizamos nuestro nicho. Las interacciones entre seres humanos, entre seres humanos y animales, entre animales y seres humanos, no son triviales para ninguno de ellos”.

Bibliografía

1. Abric, C (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán, S.A.de C.V.
2. Aguerrondo (2008). “Revisar el modelo: Un desafío para lograr la inclusión”. *Perspectivas*, (38) 1. 61-80.
3. Coca, J (2009). Tecnociencia, pedagogía interculturalidad. Resto en un futuro cercano. Diversidad cultural y educación intercultural. En: *Instrumentos y cooperación social. España*. España: AECI /Universidad de Valladolid.
4. Coca, J y Valero, J (2012). *Exclusión «científica» del otro. Estudio socioeducativo del racismo y la interculturalidad*. España: Ediciones de la Torre.
5. Díaz-Barriga, F, Hernández, G, Rigo, MA, Saad, E y Delgado, G (2006). “Retos actuales en la formación y práctica profesional del psicólogo”. *Revista de la Educación Superior*. (XXXV) 1, núm. 137. 11-24.
6. Del Pettre, A, Del Pettre, ZAP y Mendes, BMA (1999). “Habilidades sociales en la formación profesional del psicólogo: análisis de un programa de intervención”. *Psicología Conductual*. (7) 1. 27-47.
7. Ezequiel, B (2009). “La formación en Psicología: revisión y perspectivas”. *PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*. 1, núm. 2. 1-12. Buenos Aires, Argentina.
8. Maturana, H (2014). *Transformación en la convivencia*. Chile: Editorial Granica.
9. Medina, R A, Pérez, PR, Sevillano, GM, Cuevas, BJ, Feliz, MT y Domínguez, GM (2014). *La formación práctica del educador social, del pedagogo y del psicopedagogo*.
10. Panikkar, R (2006). *Paz e interculturalidad*. España: Herder
11. Santasilia, S (2011). “Liberación e interculturalidad. La refundamentación del sujeto como inter-sujeto”. *Quaderns de filosofia i ciencia* 41.
12. Stavenhagen, R (1997). La educación encierra un tesoro. En: *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Ediciones Unesco.
13. Touraine, A (1992). *Crítica a la modernidad*. México: FCE.
14. UNICEF (2013). Instrumento para la medición de criterios interculturales en los programas que trabajan con infancia. *INTERCULTURAS*. http://www.onu.cl/onu/pdfs_inter/infancia_indigena/03.pdf
15. Valdez Medina, J (2000). *Las redes semánticas naturales, usos y aplicaciones en psicología social*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

ANEXO 1

Instrumento para el levantamiento de redes semánticas naturales

Genero:
Edad:
Carrera:
Escolaridad:
Escuela:

INSTRUCCIONES:

- 1) En 3 minutos anota 10 palabras que relaciones con las siguientes palabras y preguntas.
- 2) No utilizar más de una palabra en cada línea, solo utilizar sustantivos, verbos y adjetivos.
- 3) En 1 minuto enumera las palabras en orden de importancia, del 1 al 10, tomando en cuenta que (1) es el más importante y (10) es el menos importante. (Coloca el número en el paréntesis).

Ver ejemplo:

EJEMPLO:

CASA

<u>Mesa</u>	(1)
<u>Cama</u>	(4)
<u>Cocina</u>	(7)
<u>Silla</u>	(5)
<u>Sala</u>	(2)
<u>Televisión</u>	(3)
<u>Teléfono</u>	(6)
<u>Ventana</u>	(8)
<u>Puerta</u>	(10)
<u>Fachada</u>	(9)

INCLUSIÓN

_____ ()
 _____ ()

EN EL AULA ¿COMO SERIA TU PRÁCTICA FRENTE A LA INCLUSIÓN?

_____ ()
 _____ ()

ANEXO 2

CUESTIONARIO

FORMACIÓN DEL PSICOLOGO EN LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL E INCLUSIÓN EDUCATIVA

Estimados/as Compañeros/ as:

Necesitamos su colaboración para contestar el siguiente cuestionario, con la finalidad de poder obtener un levantamiento de datos para conocer cómo están viviendo el currículo real (o vivido)/ plan de estudios el estudiante de la carrera de Lic. en Psicología de la Universidad de Sonora, y poder identificar las aportaciones que tiene para su futura práctica laboral ubicando si el psicólogo en formación está siendo formado para intervenir en problemas sociales, culturales y educativos, como en el manejo de personas en situación de vulnerabilidad. Entendiéndose por persona en situación de vulnerabilidad aquella que presente una discapacidad, migrantes y de grupos indígenas.

El registro es totalmente anónimo y los datos se tratarán con seriedad.

*Obligatorio

Genero *

F

M

Semestre *

Edad *

18- 20 años

21-30 años

31-40 años

41-50 años

50 años o más

Estado Civil *

Soltero

Casado

Separado

Unión Libre

¿Estás trabajando actualmente? *

SI

NO

Otros:

Lugar donde trabaja

1.- De lo aprendido en clase ¿Qué utilizarías más en tu Práctica Profesional o Laboral? *

Teoría

Práctica

- Ambas
- Otra (Especifique).

2.- ¿Cuál de estas técnicas de intervención conoces? *

- Desensibilización sistemática
- Técnicas para el desarrollo de conductas
- Técnicas para la reducción y eliminación de conductas
- Sistemas de organización de contingencias
- Técnicas derivadas del aprendizaje observacional (Modelamiento)
- Terapias racionales y de reestructuración cognitiva
- Técnicas de afrontamiento para el manejo de situaciones
- Técnicas de solución de problemas
- Tratamiento grupal en modificación de conducta
- Otros:

3.- ¿Cuál de las técnicas antes mencionadas, utilizas más o has utilizado anteriormente? *

	Muy Frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Rara Vez
Desensibilización sistemática	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnicas para el desarrollo de conductas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnicas para la reducción y eliminación de conductas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sistemas de organización de contingencias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnicas derivadas del aprendizaje observacional (Modelamiento)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Terapias racionales y de reestructuración cognitiva	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnicas de afrontamiento para el manejo de situaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnicas de solución de problemas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tratamiento grupal en modificación de conducta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4.- Menciona cuáles son las materias que ha cursado y que cursa actualmente, que resultan más útiles para su formación profesional *Enumera 3 por orden de importancia

5.- Menciona cuáles son las materias que ha cursado y que cursa actualmente, que resultan menos útiles para su formación profesional *Enumera 3 por orden de importancia

6.- ¿El plan de estudios abarca temas sobre temas relacionados con personas en situación de vulnerabilidad? *

- Si
 No

7.- ¿Cuáles serían las dificultades que se podrían presentar en caso de estar frente a personas en situación de vulnerabilidad (migrantes, discapacidad, grupo étnico) en tu práctica profesional o en tu ámbito laboral? *

8.- ¿Cuáles son las habilidades/conocimientos que has utilizado para realizar actividades que tengan que ver con el trato o el trabajo con personas en situación de vulnerabilidad (Migrantes, indígenas, o con discapacidad) *Elige la respuesta que mejor conteste a la pregunta

	MUY FRECUENTEMENTE	FRECUENTEMENTE	OCASIONALMENTE	RARA VEZ	NUNCA
INCLUSIÓN E INTEGRACION	<input type="checkbox"/>				
TRABAJO EN EQUIPO	<input type="checkbox"/>				
REALIZAR DIAGNOSTICOS	<input type="checkbox"/>				
IMPARTIR CONFERENCIAS	<input type="checkbox"/>				
REALIZAR PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN	<input type="checkbox"/>				

OTROS:

9.- En relación con el desarrollo de temas de personas en situación de vulnerabilidad, ¿El plan de estudios abarca aspectos necesarios para la adquisición de competencias y de un buen desempeño en el ámbito laboral? * Elige la respuesta que mejor conteste a la pregunta

	EXCELENTE	MUY BIEN	REGULAR	MALO	MUY MALO	OTRO
DESARROLLO DE LA PRÁCTICA	<input type="checkbox"/>					
PREPARACIÓN TEÓRICA	<input type="checkbox"/>					
ORIENTACIÓN	<input type="checkbox"/>					
CURSOS Y/O TALLERES	<input type="checkbox"/>					

10.- ¿En relación con el plan de estudios, ¿En dónde considera usted que hay una debilidad para el desarrollo de competencias? *

- Teoría
- Práctica
- Ambas
- Otra (Especifique)

11.- ¿Consideras que la carrera de Psicología debería ofrecer especialidades? *

- SI (¿Por qué?)
- NO (¿Por qué?)

12.- ¿Cuáles especialidades consideras necesarias para la formación profesional del psicólogo? *

13.- ¿Que conocimientos consideras que deberían de ser integrados en la formación del psicólogo en relación a una educación intercultural e inclusiva? *

14.- ¿En el caso de la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad que temáticas consideras pertinentes abordar? *

15.- ¿En relación con el diseño curricular del psicólogo, consideras que debe ser actualizado? *

- Si (¿Por qué?)
- No (¿Por qué?)

OTROS COMENTARIOS QUE TE GUSTARÍA AGREGAR *

GRACIAS POR SU COOPERACIÓN, SUS RESPUESTAS SON DE GRAN AYUDA PARA LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE DE PSICOLOGÍA.